

Adolescentes entre lógicas institucionales que colisionan: Educación y Salud

[Susana Arballo](#), [Carlos Alberto Barzani](#), [Gaspar Macías](#), [Valeria Jorge](#), [Lucía Sabatini*](#)

Revista Topia <https://www.topia.com.ar/articulos/adolescentes-logicas-institucionales-que-colisionan-educacion-y-salud>



Introducción

“Son revoltosos”, “no les interesa nada”, “no puedo dar la clase”, “son apáticos”. Éstas son las frases más comunes que escuchamos cuando nos acercamos a una escuela para trabajar con la comunidad educativa (directivos - docentes).

Nuestras acciones están motivadas fundamentalmente por dos vectores que confluyen, pero que no necesariamente obedecen al mismo objetivo: 1) la demanda de las escuelas y 2) la escasa concurrencia de lxs adolescentes al hospital y al centro de salud.¹ Por las características de la población citada, sólo consultan por cuestiones puntuales, por ejemplo: alguna dolencia física y algunas chicas, en el mejor de los casos, para informarse sobre métodos anticonceptivos, cuando no, ante un embarazo.

Nos acercamos a las escuelas con el objetivo general de trabajar sobre la accesibilidad² de lxs adolescentes al sistema de salud y como uno de los objetivos específicos explorar las temáticas de interés de lxs adolescentes en el marco de la Ley Nacional de Promoción y Protección de los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes N° 26061 y la Ley de Salud Sexual y Procreación Responsable N° 25673 y abordarlas con ellxs. Es decir, disponer un dispositivo que tienda a generar un espacio de confianza que estimule la participación.

Viñeta

La experiencia que relataremos fue realizada en una escuela del área programática del centro de salud. Un área otrora pujante y que se halla actualmente rodeada de barrios en situación de pobreza y emergencia habitacional. La escuela de referencia presenta escasa matrícula y una población que mayoritariamente vive en una villa cercana, considerada el sector de mayor vulnerabilidad social dentro del área programática.³ La estructura edilicia consta de paredes descascaradas, espacios pequeños y poco ventilados, ausencia de puertas, etc. Con esta escuela veníamos trabajando fructíferamente desde años anteriores.

La particularidad de ese año fue que por un lado, a causa de conflictos gremiales en Educación comenzamos las actividades en el último trimestre del ciclo lectivo y por otro lado, que la secretaria con quien veníamos trabajando se estaba por jubilar. Por este motivo, nos pidió que nos referenciáramos con la directora, quien no asistía a la escuela los días en que habitualmente realizábamos las actividades. En reuniones mantenidas con la directora y luego con tres docentes, percibimos cierta resistencia para trabajar y planificar conjuntamente el trabajo con lxs alumnxs -tal nuestra intención inicial-. Ante esta imposibilidad y dado lo avanzado del ciclo lectivo, las alternativas planteadas eran o no trabajar con esa escuela o trabajar sólo con lxs adolescentes. Decidimos esta última opción y abocarnos al objetivo general de nuestro proyecto: “generar un espacio de confianza que apunte a facilitar la accesibilidad de lxs adolescentes al sistema de salud.” Se consensuó trabajar con segundo año, ya que según los referentes, eran “quienes más lo necesitan”, debido a que “son muy revoltosos, no se puede dar clase con ellos”. Respecto de otros cursos, por ejemplo, tercer año, manifestaron: “son apáticos”, pero “no molestan”. En primera instancia podemos señalar que directora y docentes suponían que como efecto de nuestro trabajo, lxs alumnxs dejarían de “ser revoltosos” o “apáticos” y “les podrían dar clase”.

Lxs docentes mostraron gran malestar respecto del trabajo en la escuela y uno de ellos llegó a manifestar que adhería a los paros de “todos los gremios”: “si hay paro de panaderos, también adhiero”.

La educación necesita de docentes y alumnos que incorporen aquellas “normas de convivencia” que hacen a la escuela. Los primeros deben enseñar. Los segundos deben aprender

Por razones de desorganización escolar y administrativas, en vez de trabajar con segundo año, trabajamos con tercero (grupo etario de entre 14 y 15 años). Desde la escuela se los nombraba como el grupo “desinteresado y apático donde nada parece conmoverlos”. “No es posible trabajar con estos chicos.”

Comenzamos realizando talleres indagando los principales intereses y preocupaciones de estxs adolescentes, para luego abordarlos. La docente que se comprometió a acompañarnos -no había participado de las reuniones ya que había comenzado recientemente una suplencia- lo hizo solo en el primer taller. Al segundo faltó y al siguiente se retiró aduciendo tener un problema que resolver.

En cuanto a los temas que fueron surgiendo en los jóvenes y que más votaron apareció el anhelo de “una sociedad mejor” y, a través del trabajo en uno de los talleres, se transformó en una consigna más concreta que apuntaba a las posibilidades de acción de lxs adolescentes: “qué cosas hacemos y qué no para mejorar la escuela y el barrio.” Nos

llamó la atención que entre las problemáticas mencionadas por las chicas, surgieran el “abuso hacia las mujeres”, el “acoso escolar” y el “abuso de poder”, más aun cuando desde el discurso de los adultos, a estos jóvenes parecía no interesarles nada.

Estimulamos la apertura de los temas y las chicas comenzaron a relatar situaciones escolares, en un primer momento con timidez, pero luego, se unieron los chicos a los comentarios de sus compañeras, allí los relatos empezaron a tomar fuerza. Se hablaba de situaciones confusas que las incomodaban por parte de dos profesores varones: comentarios inadecuados, actitudes desubicadas en un docente, etc. Situaciones vividas, pero que no eran habladas. Las chicas suponían que era un tema que solo las inquietaba a ellas como mujeres y que los varones no se involucrarían, ni les interesaría. Sin embargo, en el marco del taller éstos se solidarizaron con sus compañeras y juntos empezaron a explorar maneras de abordar y solucionar el tema. Se propusieron abrir canales de comunicación con las autoridades. Se convocó a la preceptora y, por su intermedio, se elevó una nota a la directora. Se había generado un dispositivo para que estxs adolescentes nominadxs “apáticos” se expresaran y lo hicieron. Se visibilizó el malestar. Se apeló a la autoridad.

Posteriormente y ya fuera del marco de los talleres (y habiendo terminado el ciclo lectivo), ante la apelación concreta a las autoridades en su función jerárquica, nos encontramos con una actitud defensiva, molesta, temerosa al compromiso. Incluso nos relataron una situación pasada dónde la postura institucional fue no involucrarse, no intervenir. El cambio de referente a causa de la jubilación de la secretaria, produjo un giro de 180 grados en la respuesta que venía generando la institución.

Ante el malestar que nos generó esta situación buscamos asesoramiento en el *Servicio Local de Protección de Derechos* con quienes consensuamos que la vía más pertinente de acción era dentro del ámbito escolar.

Cuando escuchamos a directivos y docentes hablar de un ser apático, desinteresado, revoltoso, lo es en tanto la escuela piensa a los sujetos que la habitan bajo una mirada disciplinadora

Luego de varias comunicaciones telefónicas y un posicionamiento evasivo evidente por parte de las autoridades del colegio para con nosotros y la problemática en cuestión, acordamos elevar un informe que les hicimos llegar antes de reunirnos con ellas. Finalmente se produjo el encuentro donde se intentó transmitir lo preocupante del tema, instantes de desencuentro de expectativas, “traspapelamiento” de las notas elevadas por la preceptora con los reclamos de lxs alumnx, las cuales alegaron desconocer y que fueron “encontradas” en el libro de actas en nuestra presencia.

Este momento del trabajo fue el que mayores dificultades nos trajo, incluso los obstáculos que aparecieron allí se volvieron insalvables y fue un punto de no retorno ante las diferentes posturas ante dicha situación.

La intervención de las autoridades de la escuela fue a contramano de nuestras sugerencias. En vez de abordar el tema como problema colectivo, fue individualizado y se realizó “un careo” entre el padre de una de las alumnas con uno de los profesores. El resultado fue que el padre de la alumna afectada cambió a la joven de escuela y el docente pidió el pase a una escuela de adultos.

Algunas Reflexiones

La institución escolar: de adolescentes y alumnxs.

En las escuelas en general lxs jóvenes son particularizados y nombrados cómo “*alumnos*” y así se caracteriza a su figura, por lo que lxs jóvenes quedan atrapados bajo la mirada unificadora y reduccionista del poder disciplinar y sus mecanismos.⁴

La educación necesita de docentes y alumnxs que incorporen aquellas “normas de convivencia” que hacen a la escuela. Los primeros *deben* enseñar. Lxs segundxs *deben* aprender. Caracterizando a la enseñanza, como aquella tarea esencial que atraviesa a la escuela, adjudica lugares a los sujetos, y los lugares prefiguran las propiedades que aquellos sujetos deberían tener. Entonces, se debe *ser* docente (y enseñar) y alumnx (y aprender), pero no de cualquier modo.

Las instituciones configuran estos modos de ser, de hacer y de pensar.

La “apatía” se trata en realidad de “resignación”: “¿Para qué expresarme si nada va a cambiar?”

Lxs jóvenes que asisten al secundario también pueden ser nombradxs como “adolescentes”, se trata de otro modo de referirse a ellxs. Palabra que también se encuentra cargada con cierto sentido socialmente caracterizado y reconocido. Con esto se corre también el peligro de dejar por fuera una serie de singularidades que dan cuenta de los diversos modos de ser adolescente que existen hoy en día. Aún así, este modo de nombrar a lxs jóvenes se haya relativamente libre respecto a la fuerza disciplinante de la educación. Con esto queremos decir que el adolescente no es el sujeto que habita las escuelas, son lxs alumnxs lxs que la habitan.

Cuando escuchamos a directivos y docentes hablar de un ser apático, desinteresado, revoltoso, lo es en tanto la escuela piensa a los sujetos que la habitan bajo una mirada disciplinadora. Si un alumno no hace lo que el docente pide, si no muestra interés por lo que se le intenta enseñar, si no responde positivamente a las consignas planteadas, entonces, aparece ese alumno.

Hacemos nuestras las palabras de Mariana Chávez: “La marcación del no deseo o el no interés está colocada en que no se desea/interesa por lo que se le ofrece. El rechazo, la indiferencia o el boicot hacia lo ofrecido -que es de interés para la institución...- es leído como falta de interés absoluto, no como falta de interés en lo ofrecido. El no-deseo sobre el deseo institucional...es tomado como no-deseo total, como sujeto no deseante. El joven queda así anulado por no responder a los “estímulos” y, por lo tanto, se refuerza la posición de enfrentamiento, ambas partes expresan “no ser comprendidas”: no les importa nada, no se interesan por nada...”⁵

Con este movimiento se pierden los múltiples elementos que suponen los modos de ser adolescente hoy. Esto es fácilmente constatable si les prestamos atención, si lxs escuchamos. Lxs adolescentes tienen mucho para expresar al respecto. Pero si se les pide que sean alumnxs (y sólo eso), entonces estxs adolescentes podrán ser “buenxs” o “malxs” alumnxs, serán apáticxs sin duda.

Lo institucional, texto de los acontecimientos

Al desplegarse una problemática en la institución escolar también estaremos atravesados y condicionados por su cultura, sus reglamentos y protocolos.

Como señala Fernando Ulloa, “las instituciones públicas funcionan en condiciones adversas donde se repiten las carencias. Son estas carencias reales las que suelen tener efectos que empobrecen el pensamiento de quienes están a cargo, los que tienden, cuando esto ocurre, a perder funcionalidad en las prácticas de las que son responsables. Se convierten así en meros funcionarios “impersonalizados” en una relación de dependencia de los efectos negativos de la burocracia.”⁶

Intentando una lectura de los hechos que siguieron a la denuncia de estxs adolescentes “apáticos” y “desinteresados”, que hicieron un intento para modificar hechos reales, apartándose de la actitud pasiva que se les había adjudicado, fueron objeto de una nueva frustración por parte de lxs adultxs referentes. Podríamos afirmar que esta “apatía” se trata en realidad de “resignación”: “¿Para qué expresarme si nada va a cambiar?”.

Volvemos a Ulloa quien plantea que “existen dos indicadores que denuncian el síndrome de padecimiento: éstos son la *pérdida de actitud* y *de aptitud*. Una y otra entendidas en términos de disposición hacia una acción y de la eficacia lograda por quien decide intervenir en una determinada situación. Hay un negar que se niega, acto sintomático que deteriora la capacidad perceptual del titular de esa renegación.”⁷

Desesperanza de modificar esa situación de encierro en que lxs chicxs habían colocado la problemática en un primer momento. A raíz de nuestra presión e insistencia como equipo, las autoridades se vieron constreñidas a intervenir, pero solo a través de fórmulas que conducen a estigmatizar a las víctimas.

Conclusiones.

El trabajo con lxs adolescentes nos permitió vislumbrar el cambio de posición generado por efecto de un dispositivo que fundó un espacio de confianza donde pudieron expresarse. Y por otro lado, contamos con su disposición, ya no de cada unx en tanto alumnx, sino de ellxs como grupo.

En tres encuentros fueron capaces de tomar la palabra, y no sólo ante nosotros, sino también frente a las autoridades escolares. Pudieron expresar su malestar, creyeron que era importante hacerlo, y la respuesta no fue la esperada, ni para ellxs, ni para nosotrxs, que a pesar de las dificultades que visualizábamos en el acompañamiento institucional decidimos continuar sobre aquella problemática que había surgido en el aula. La escuela no estuvo a la altura del movimiento que se había producido dentro del aula y las autoridades redujeron todo a problemas individuales.

La escuela se desmorona si colectivamente no logramos replantear críticamente sus supuestos, objetivos y prácticas

En cuanto a nuestra actuación como equipo, fuimos con el propósito de acercar a lxs adolescentes al centro de salud y hallamos una institución vaciada de sentido con respecto a sus funciones: Ulloa plantea que las funciones perturbadas generan fracturas

en una institución y a la vez son productoras de patologías institucionales,⁸ generando docentes “quemados” (*burn out*) -con un alto índice de ausentismo por licencias médicas- y alumnxs “apáticos” o “revoltosos”. Presumimos que desde la dirección se haría un abordaje acorde a la modalidad de trabajo que veníamos realizando, pero contrariamente a esto, lo resolvió sosteniendo la fractura.

El alumnx revoltosx, apáticx, desinteresadx es producto del funcionamiento escolar y no, causa del mismo. Del mismo modo, lxs docentes poco comprometidxs, desganadxs, “quemadxs”, son modos de habitar la escuela, efectos de las mismas condiciones que ésta ofrece.

La autoridad adulta no sólo se ve desdibujada por lxs alumnxs, sino que los mismos adultos desdibujan su función, manifestando desinterés por lo que hacen, siendo inconsistentes en sus discursos y no responsabilizándose por lo que hacen o deberían hacer desde su función. La escuela se desmorona si colectivamente no logramos replantear críticamente sus supuestos, objetivos y prácticas. Al decir de Ignacio Lewkowicz⁹ toda institución necesita sostenerse en supuestos y el problema actual radica en la brecha que existe entre el sujeto supuesto y el que reciben, lo cual nos enfrenta a nuevos desafíos, en tanto que si no existe una lectura de contexto que dé lugar a ese otro existente, las instituciones se vuelven inhabitables.

Notas

1. En cuanto al tema de la escasa concurrencia ver, por ejemplo, la investigación de Marolo, M. y Delville M.: “Proyecto ‘Compartiendo espacios’”, Bs. As., Agosto 2007, realizada en el CAPS N°3 de Villa Concepción.
2. Accesibilidad como el vínculo que se construye entre los sujetos y los servicios. Este vínculo se construye a partir de una combinatoria entre las “condiciones y discursos de los servicios y las condiciones y representaciones de los sujetos y se manifiesta en la modalidad particular que adquiere la utilización de los servicios” Stolkiner y otros (2000). “Reforma del Sector Salud y utilización de servicios de salud en familias NBI: estudio de caso” en *La Salud en Crisis - Un análisis desde la perspectiva de las Ciencias Sociales*. Buenos Aires, Dunken, p. 282.
3. El relevamiento sobre las condiciones de la población se pueden encontrar en: Equipo PRIM Centro de Atención Primaria de la Salud N° 3 de Villa Concepción, “Descubriendo la rana, una experiencia colectiva barrio adentro”, Revista Topía internet, 2010, <http://www.topia.com.ar/articulos/%E2%80%9Cdescubriendo-rana-una-experie...>
4. Foucault, Michael, *Defender la Sociedad*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica. Curso 1975-1976. “Clase del 14 de enero” Páginas 33 a 42, “Clase del 17 de marzo” Páginas 217 a 237, 2000.
5. Chavez Mariana, “Juventud negada y negativizada: Representaciones y formaciones discursivas vigentes en la Argentina contemporánea.”, *Última Década*, N° 23, Centro de Estudios Sociales Valparaíso, Chile, , diciembre 2005, pp. 9-29, p. 15.

6. Ulloa, Fernando, *Salud ele-mental con toda la mar detrás*, Libros del Zorzal, 2011, p. 139.

7. Ulloa, op. cit., p. 140.

8. Ulloa, Fernando, “Psicología de las Instituciones. Una aproximación psicoanalítica”, *Revista de Psicoanálisis*, APA, Bs. As., Tomo XXVI, 1969.

9. Lewkowicz Ignacio (2002). “Entre la institución y la destitución, ¿qué es la infancia?” en Corea, Cristina y Lewcowicz, Ignacio. *Pedagogía del aburrido. Escuelas destituidas, familias perplejas*, Buenos Aires. Paidós Educador, 2004, p. 102.

*** Equipo Interinstitucional -CAPS N°3 - Hospital Belgrano- “Adolescentes” (2014-2015)**